

<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	
		Página 1

**CONCURSO DE MÉRITOS  
No. 01 CM 2024**

<b>Nombre y Dirección de la Entidad</b>	<b>TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCION UNIVERSITARIA</b> Calle 78 B No. 72 A 220, Teléfono: 5600000
<b>Información de Contacto</b>	Página Web: <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.juridica@tdea.edu.co">procesos.juridica@tdea.edu.co</a> Teléfono: 5600000
<b>Objeto a Contratar</b>	El Contratista brindará asesoría técnica de coordinación y supervisión al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, para todo lo relacionado con el manejo integral del Programa de Seguros requerido para amparar los bienes, intereses patrimoniales y aquellos de los que sea legalmente responsable la Entidad, acorde con las especificaciones descritas en el pliego de condiciones y propuesta del adjudicatario.
<b>Modalidad de Selección</b>	Concurso de Méritos.
<b>Plazo del Contrato</b>	Inicialmente el plazo de vigencia del contrato de intermediación con el Tecnológico de Antioquia I.U. será por dos (2) años, sin embargo, este se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención dentro de un mismo proceso de selección; así mismo, en caso de prorrogarse el contrato de seguros celebrado con la intervención del intermediario de seguros, el contrato de intermediación se prorrogará por el mismo término.
<b>Fecha Límite de Presentación de la Propuesta</b>	Día: <b>20 de mayo de 2024</b> Hora: <b>10:00 am</b>
<b>Forma de Presentación</b>	Las propuestas se recibirán hasta el día <b>20 de mayo de 2023, hasta las 10:00 am.</b> en el Archivo Central de la Institución, ubicado en la Calle 78 B No. 72 A 220, Bloque 3, piso 1 – 109 en donde se deberán radicar. Cada propuesta se presentará <b>en original y copia en memoria USB o medio magnético</b> , en sobre sellado, foliado y debidamente firmado por el Representante Legal.
<b>Valor estimado del contrato</b>	N/A
<b>Disponibilidad Presupuestal</b>	N/A
<b>Acuerdos Comerciales y Trato Nacional</b>	Aplica conforme lo establecido en el Estudio Previo
<b>Limitación a Mipyme</b>	Teniendo en cuenta que la presente convocatoria tiene una cuantía menor a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América podrán participar en el presente proceso contractual las Mipyme del Departamento de Antioquia (micro, pequeña y mediana empresa) siempre y cuando cumplan con los requisitos dispuestos en la Ley 2069 de 2020 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. y concordantes del Decreto 1082 de 2015, modificados por Decreto 1860 de 2021.  Para efecto de limitar la convocatoria a Mipyme, la manifestación de interés debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.
<b>Descripción para participar en el proceso</b>	Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, así como aquellas que conforman consorcios o uniones Temporales, que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la modifiquen o adicionen, que no se encuentren reportadas en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.  Estas personas deben cumplir con lo previsto en el estudio previo y en el pliego de condiciones, especialmente en lo contenido en acápite referente a las condiciones técnicas y requisitos habilitantes. Las personas jurídicas y los consorcios o uniones temporales deberán acreditar una permanencia igual al plazo del contrato y un año más, acorde con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo primero de la Ley 2160 de 2021.
<b>Precalificación</b>	N/A
<b>Consulta del Proceso</b>	En la página <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , página Web <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> y de ser posible podrán ser consultados en físico en la Coordinación Jurídica del Tecnológico, ubicada en la Calle 78 B N° 72 A - 220, Bloque 2

<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	
		Página 2

<b>CRONOGRAMA</b>
-------------------

ACTIVIDAD	FECHA	HORA Y LUGAR
Aviso convocatoria	30 de abril de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación proyecto pliego de condiciones, estudio previo	Del 30 de abril al 07 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Observaciones proyecto pliego de condiciones	Del 30 de abril al 07 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego de Condiciones – Ajuste pliego de condiciones	08 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo máximo de manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipyme.	09 de mayo de 2024	
Publicación Resolución de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo	10 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Inicia plazo para presentar propuestas	14 de mayo de 2024	8:00 a.m.
Modificaciones, aclaraciones y adendas	Hasta el 17 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Cierre del proceso de selección y presentación de propuestas	20 de mayo de 2024	10:00 am.
Evaluación de propuestas	23 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Término para subsanar requisitos	El que determine el comité asesor y evaluador de propuestas	
Traslado de la Evaluación y período para presentar observaciones	Del 27 al 29 de mayo de 2024	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Adjudicación del contrato	30 de mayo de 2024	
Elaboración y firma de contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación	Oficina Jurídica
Legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Oficina jurídica
Ejecución del contrato	Inicialmente el plazo de vigencia del contrato de intermediación con el Tecnológico de Antioquia I.U. será por dos (2) años, sin embargo, este se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención dentro de un mismo proceso de selección; así mismo, en caso de prorrogarse el contrato de seguros celebrado con la intervención del intermediario de seguros, el contrato de intermediación se prorrogará por el mismo término	